

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

La cuestión del desarme y el viaje de Macdonald

COMENTARIOS DE LA PRENSA

LONDRES. — La Prensa inglesa, lo mismo que la norteamericana, comentan con términos satisfactorios las manifestaciones hechas por el primer ministro británico, Sr. Macdonald, antes de salir de la capital inglesa, con dirección a Southampton.

De igual manera comentan también dichos periódicos el cordial telegrama enviado por S. M. el Rey Jorge a su primer ministro, en el cual, interpretando los sentimientos nacionales, le desea un buen éxito en la delicada misión que va a desempeñar en los Estados Unidos.

El «Manchester Guardian», hablando de esa cuestión, dice que no se trata solamente del hecho de que el Sr. Macdonald vaya ahora en misión diplomática a los Estados Unidos, sino algo trascendental, como es la iniciación de un nuevo movimiento, en lo que se refiere a las relaciones internacionales.

«Se intenta—Agrega el periódico—afirmar el principio, por el cual se declara la guerra fuera de la ley, tal como en América del Norte se inició esa idea, y de conformidad con la forma en que fue aplicada al redactar el pacto Kellogg.

Los Sres. Hoover y Macdonald, en sus entrevistas, procederán a examinar con todo detenimiento si el pacto Kellogg puede servir de base para un acuerdo, en lo que se relaciona con la reducción de armamentos navales».

El «Daily Mail», por su parte, dice que se puede abrigar la esperanza de que el viaje del primer ministro británico será coronado con un satisfactorio resultado, y, al citar el ejemplo de que la frontera de miles de millas entre Canadá y los Estados Unidos no se encuentra fortificada, agrega que este hecho prueba palpablemente que dos pueblos diferentes pueden ayudarse sus grandes armamentos y mantener relaciones pacíficas.

DE AVIACION

Convocatoria para alumnos mecánicos de Aviación

El Diario Oficial del Ejército publica una convocatoria para proveer 200 plazas de alumnos mecánicos de aviación entre cabos y soldados del ejército y paisanos.

El examen teórico versará sobre lectura y escritura al dictado. Toda clase de operaciones con los números enteros, quebrados y decimales, y el examen práctico consistirá en demostrar suficiencia como obrero en el tiempo que se le señale.

Este examen práctico no es obligatorio ni necesario, sirviendo únicamente para mejorar la nota.

Los individuos del Ejército solicitarán entrar en la convocatoria al Jefe de la Escuela de Mecánicos en Cuatro Vientos (Madrid), hasta el día 25 de octubre próximo. Los paisanos que quieran asistir al curso tendrán que haber nacido precisamente en los años 1907, 1909, 1910 y 1911, pues quedan excluidos los de 1905.

Las solicitudes serán dirigidas al jefe de la Escuela de Cuatro Vientos, antes del 25 de octubre próximo.

Entierro del capitán Molina

LEON. — Se ha verificado el entierro del capitán Molina, víctima del reciente accidente de aviación ocurrido en este aeródromo.

Asistieron las autoridades y numeroso público. Durante el sepelio, varios aeroplanos evolucionaron sobre la comitiva.

La hazaña de un mecánico

BUFFALO. — El fracaso del monoplano «Buffalo Evening News» de superar la marca de resistencia en el aire ha sido casi compensado por la hazaña realizada por uno de los mecánicos del aeródromo. El mecánico del avión de aprovisiona-

miento de gasolina del «Buffalo Evening News» descendió en pleno vuelo desde su avión a este último, utilizando una escalera de cuerda, después de lo cual se atrevió a ir hasta la cola del aparato, para intentar sujetar un alambre que conectaba con el estabilizador, que se había desprendido durante el vuelo.

El mecánico, después de intentar varias veces la reparación, tuvo que desistir de ella, volviendo al aeroplano auxiliar por el mismo procedimiento.

La ex Emperatriz Zita prepara a su hijo para que reine en Austria

BILBAO. — Un periodista ha logrado penetrar en el Palacio donde reside en Lequeitio la familia ex imperial austro-húngara y recogido, entre otras, las siguientes noticias:

El príncipe Otto, heredero legítimo de la corona de Hungría, va a realizar estudios, conforme a disciplinas especiales, en la Universidad de Lovaina, con objeto de prepararse para reinar en su país en el momento oportuno.

La ex emperatriz, habiendo con el periodista, manifestó que no se marcha definitivamente de España y que su ausencia será breve, el tiempo indispensable para que el príncipe reanice sus estudios.

Hizo un caluroso elogio de España, y principalmente del pueblo de Lequeitio, hacia el cual guarda una gran gratitud por lo carinosamente que se ha manifestado siempre con ella y con su augusta familia.

El castigo a la Casa Masport

La «Gaceta» publica esta Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

«La deplorable forma de conducirse de la Casa Masport, S. A., de Barcelona, al responder a una oferta de carácter puramente comercial que le fue hecha por la Cámara de Comercio Italiana, de dicha ciudad, manifestándose con lamentable orgullo de los más elementales principios de educación física y mercantil, con notoria incorrección hacia una entidad que por su carácter y representación es digna de toda consideración, y con ofensa insensata y torpe al régimen político de un país reconocido por los gentes del mundo, y a la que, aun sin esta circunstancia, se debiera respeto, imponen la necesidad de aplicar una sanción ejemplar, no tanto por evitar la impropia repetición de casos análogos, que repugnan a nuestra tradición moral, como por ofrecer espontánea satisfacción en reparación del agravio inferido.

En consecuencia, y en virtud de las facultades que en materia gubernativa y disciplinaria se conceden al Gobierno en el Real decreto de 16 de mayo de 1920 («Gaceta», 107),

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de ministros, se ha servido imponer a la Sociedad anónima Masport, de Barcelona, una multa extraordinaria de 20.000 pesetas, que se le exigirá por procedimiento de apremio judicial, y que mientras no esté satisfecha y se haga así público en la «Gaceta de Madrid», impedirá a la Sociedad de referencia disponer de sus cuentas corrientes, depósitos, bienes muebles o inmuebles y ejecutar toda operación que pueda dificultar su exacción.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que el importe de la multa de referencia se aplique íntegramente a fines de Beneficencia en la provincia de Barcelona».

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

El jefe del Gobierno, en Jerez de la Frontera

El paso por Sevilla

SEVILLA. — Pasó por Sevilla, en dirección a Jerez de la Frontera, el jefe del Gobierno. En la estación lo esperaban el alcalde, el gobernador civil, el director de la Exposición, otras autoridades, concejales y numerosos amigos.

El jefe del Gobierno dió las gracias al alcalde y al director de la Exposición por las atenciones que habían dispensado a la hija de Mussolini durante su estancia en esta ciudad.

El presidente manifestó que vendrá a esta ciudad el día 1 de octubre para permanecer aquí tres días, con objeto de asistir a la clausura del Congreso de Agricultura tropical y subtropical, inaugurar el de Comercio Español en Ultramar y el ciclo de conferencias en el Centro del Ejército y de la Armada.

La llegada a Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA. — Llegó el presidente del Consejo, a quien acompañaban su hijo D. Miguel, su sobrino, el Sr. Sánchez Dávila, el Sr. Romero Martínez y el conde de los Andes.

En la estación fué recibido por las autoridades y amigos. Se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

Entrega del título de alcalde honorario

JEREZ DE LA FRONTERA. — El Ayuntamiento celebró sesión plenaria para entregar el título de alcalde honorario al presidente del Consejo. El acto fué presidido por el jefe del Gobierno.

El alcalde pronunció un discurso alusivo al acto.

El presidente del Consejo contestó agradeciendo el homenaje que se le ofrecía en nombre del pueblo de Jerez.

Recordó que, siendo alférez, le correspondió asistir a la inauguración de las obras del cuartel de San Agustín, edificio que será ampliado para que constituya un modelo entre los de su clase. Agregó que se congratulará de ejercer el cargo de alcalde cuando el Gobierno actual cese en sus funciones.

La casa en que nació el presidente

JEREZ. — Desde el Ayuntamiento se dirigió el presidente del Consejo a la casa de la calle de San Cristóbal, número 13, en la que nació y que ahora le regala el pueblo de Jerez. Después de tomar posesión de la casa, el jefe del Gobierno obsequió a las autoridades y a varios amigos a comer.

Inauguración de un monumento dedicado al general Primo de Rivera

JEREZ DE LA FRONTERA. — Llegó en «auto» el conde de Guadalhorce; en avión, el general Sanjurjo, y el gobernador civil de Sevilla, el cardenal Ilundain, el presidente de la Diputación de Cádiz, todos los alcaldes de la provincia y nutridas representaciones de los pueblos, para asistir a los actos anunciados.

A las doce y media se inauguró, en la plaza de Alfonso XII, el monumento erigido al general Primo de Rivera.

El secretario de la Comisión, conde de Villamiranda, dió principio al acto leyendo el acta del acuerdo municipal de levantar un monumento que perpetúe la memoria del general Primo de Rivera y su obra de regeneración y engrandecimiento de España.

El marqués de Villamarta, como presidente de la Comisión, hizo historia de cómo fué recogida la idea que, cristalizada en el alma jerezana, fué recogida por toda España y los países hispanoamericanos, que con sus espontáneos donativos han dado mayor realce a esta obra, que hoy se ofrece al mundo entero como prueba de lo que el pueblo español siente hacia su salvador.

En brillantes párrafos hace un apología del jefe del Gobierno, que, no sintiendo más que por su alma de español, echó sobre sí la responsabilidad de toda esa obra que hoy agradecen y estiman hasta los más recalcitrantes, porque a unos ha-

dado la tranquilidad y para otros ha limpiado de abrojos el camino.

Doña Catalina de Aranda, perteneciente a las damas de la Unión Patriótica de Sevilla, leyó unas cuartillas en nombre de las mujeres españolas, poniendo de relieve la obra del general Primo de Rivera y haciéndose solidaria como tal de la comunidad de sentimientos que hoy anima a los millares de almas que inundan la amplísima plaza de Alfonso XII.

Discurso del marqués de Estella

Empieza diciendo que se siente orgulloso y satisfecho porque el monumento levantado no lo es en su honor, sino que representa el agradecimiento de todos hacia la obra que él, con sus colaboradores del Directorio y del actual Gobierno, han realizado; obra que si ha llegado a ser eficaz se debe a nuestro amado Rey, que puso siempre por encima de todo su apaciguado patriotismo y su amor al pueblo español.

Tiene frases de ternura para sus progresistas, y a quienes ofrece también, como principales causantes de su labor, el afecto que hoy le brindan sus paisanos.

El acto resultó brillantísimo.

El banquete

Presidiendo el infante Don Carlos, el cardenal Ilundain, el conde de Cuadalupe, el conde de los Andes y las primeras autoridades de la región y la provincia, tuvo lugar, a las dos de la tarde, el banquete, de doscientos cubiertos.

No hubo brindis.

Otros actos

El presidente del Consejo, con los citados ministros, asistió a la corrida de toros, siendo ovacionado.

A las siete de la tarde se celebró un gran verbena popular en casa del general Primo de Rivera.

Estuvo animadísima.

El general conversó con todos los invitados.

A las nueve de la noche hubo una comida, y a las once, baile en el Casino Nacional.

Otros detalles

Durante la verbena el propio presidente del Consejo obsequió con vinos, pastas y emparedados.

Desfilaron más de quince mil personas. Mañana habrá un banquete en el palacio de los duques de Abrantes.

El castellano, cuarto idioma del mundo

NAUEN. — El «Berliner Tageblatt» publica la estadística más reciente acerca de la divulgación de los idiomas más importantes del mundo.

Según dicha estadística, y dejando a un lado la lengua china, hablada por más de cuatrocientos millones de personas, pero que, debido especialmente al alejamiento del país con relación a Europa, no puede ser clasificada como idioma comercial y moderno, ocupa el primer lugar el inglés, que lo hablan en la actualidad 163 millones de personas, y es comprendido por más de 170 millones.

Sigue el ruso, con 117 y 170 millones, respectivamente. El tercer puesto lo ocupa el alemán, hablado por cerca de cien millones de personas. El cuarto, el castellano, con ochenta millones.

El portugués figura con cuarenta millones de personas. Entre éste y el castellano, es decir, entre los cuarenta y los ochenta millones, están el italiano, el japonés y el coreano.

Llama sobre todo la atención en esta curiosa estadística la disminución de la divulgación del francés, que, aunque continúa siendo el idioma preferente desde el punto de vista diplomático, como idioma materno lo hablan escasamente en el mundo cuarenta y cinco millones de personas.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

El II Congreso del Comercio español en Ultramar

Se reunió en sesión plenaria por la mañana para continuar la deliberación sobre comunicaciones marítimas. Se acordó que la construcción de buques sea española, sin perjuicio de que en los casos en que las necesidades y las circunstancias lo aconsejen se puedan construir barcos en el Extranjero.

En cuanto a las líneas y a los tipos de barcos que deban servirlos, quedó acordado que el asunto pase a las deliberaciones del Congreso de Sevilla.

Las Secciones continuaron sus trabajos sobre diversas peticiones, entre ellas, Bolsa de productos, créditos, Estados Unidos, Emigración, Aranceles, Valoraciones, etc.

Por la tarde se volvió a reunir sesión plenaria, y después de leída el acta de la anterior, el Sr. Prast dijo que las peticiones podían unirse para dar más fruto.

El Sr. Sierra se levantó para manifestar que se incluyera en la unión la línea de Extremo Oriente.

Dijo que como el turismo tiene gran relación con estos asuntos, sería conveniente oír al Patronato del Turismo para que diera un informe, y el secretario de dicho Patronato expuso los trabajos de propaganda que hace el referido organismo en América. Habló de la industria hotelera y de la tendencia a la inversión de capitales españoles para la construcción de hoteles y características de estos edificios, que se construyen en diversas capitales de España.

El Sr. Soro formula algunas observaciones al tema de Comunicaciones marítimas, observaciones que después de algunas intervenciones de varios congresistas quedan unidas a las conclusiones de la ponencia correspondiente.

A continuación se pasa a tratar de la organización corporativa de los españoles en América.

El Sr. Calzada, representante de la Argentina, explica a los congresistas la labor social que realizan las entidades españolas constituidas en América. Pide que mientras no se llegue a la formación de un superorganismo que unifique todos los esfuerzos se recomiende el ejemplo de las Sociedades de Buenos Aires, en las cuales cuando una de ellas tiene una iniciativa que pueda ser favorable a las demás solicita el apoyo de sus hermanas similares.

Esta propuesta se acepta sin discusión, y seguidamente se desecha otra, en la que se pedía subvención para las entidades que llevan vida precaria.

El representante de Bolivia, Sr. Menacho, trata de la desunión que existe entre las entidades españolas de América, y para buscar una fórmula que las agrupe en la defensa de iguales intereses se nombra una Comisión del seno del Congreso.

Después de varias intervenciones sobre puntos tratados anteriormente, se pasa al apartado tercero del orden del día: Organización de Cámaras de Comercio en Ultramar.

Se leyeron las propuestas de las mismas Cámaras. Algunas de ellas tenían solicitando que el Congreso tomara el acuerdo de pedir al Gobierno español aumento de subvenciones para sostenimiento de dichos organismos. Este tema se discutió durante más de hora y media. Varios congresistas explicaron la situación económica de las Cámaras de Comercio de sus respectivos países. Algunos eran opuestos a tal aumento, por vivir de una manera desahogada; pero otros, los que representaban Cámaras donde la colonia española es pequeña, defendieron el aumento. Por último, se acordó por mayoría desear la solicitud de aumento en la subvención.

Seguidamente, y previa breve discusión, el Congreso acordó solicitar del Gobierno una rebaja en el importe del billete que adquirieran para venir a España todos los socios de las Cámaras de

Comercio constituídas en América, sean o no españolas.

Desde las ocho y cuarto de la noche hasta la terminación de la sesión, nueve y media, discutió el Congreso la eficacia de los agregados comerciales en plazas hispanoamericanas, que fué embullada por el representante de la Habana, en nombre de muchos representantes de otras Repúblicas.

El Congreso aprobó enterar al Gobierno de algunas deficiencias concretas, y solicita que al nombrar los agregados se tengan en cuenta las condiciones de competencia económica, financiera y comercial de los elegidos.

Acto seguido se levantó la sesión.

TRASLADO DEL CONGRESO A SEVILLA

Con las sesiones de hoy y de mañana dará por terminado el Congreso su período preparatorio, trasladándose los señores congresistas a Sevilla para celebrar allí, en los días 3 al 10 de octubre, el período oficial.

El Comité organizador, de acuerdo con la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y en su deseo de evitar cualquier dificultad derivada de la aglomeración de pasajeros para Sevilla, ruega a los señores congresistas que antes de las dos de la tarde de hoy formulen el pedido de sus pasajes en la oficina que a este efecto se halla establecida en el Palacio del Senado, para billetes del ferrocarril y coches camas.

Carbacho Díaz, con motivo de la detención de los autores de un robo de caballerías, y los servicios prestados por el cabo José Marlánez Herreros, guardias Ramón Navarro García, Pablo Villanueva García, Eusebio Rodríguez Huertas, Cándido Rodríguez Rey Toribio, con motivo de auxilios prestados a varias personas en una inundación ocurrida en Tenerife el Frensiú.

Concediendo veintiocho días de comisión del servicio al capitán del 4.º Tercio don Santiago Garrigós Bernabéu.

Los trabajos del Congreso del café

SEVILLA.—Continuaron las reuniones del Congreso de Agricultura tropical y del café.

En la sección tercera se leyó la ponencia del Sr. Turégano sobre protección al ganado vacuno, acordándose aplazar la discusión de este tema para tratarlo con mayor detenimiento.

El Sr. Díaz Muñoz, representante de la Asociación de ganaderos del Reino, leyó una ponencia acerca de la explotación de la oveja merina y del cruzamiento, siendo aprobadas las conclusiones.

El Sr. Loma leyó la ponencia sobre el ensilado de los forrajes en los países cálidos, y fueron aprobadas las conclusiones.

En la sección cuarta, bajo la presidencia de D. Alejandro López, delegado de Colombia, el Sr. Alcaraz leyó una ponencia, presentada por D. Juan Marcella, sobre los viñedos de los países cálidos.

El Sr. Lasala, de la Cámara Agrícola de Valencia, interviene y formula observaciones sobre la crisis de la pasa, que rebate el Sr. Alcaraz, y se aprueban las conclusiones.

El Sr. Font de Mora opina que debe restringirse en España el cultivo del viñedo, abundando en la misma opinión el señor Huesca, de la Cámara Agrícola de Sevilla; pero manifestando que, de no adoptarse esta medida por todos los países, debe dejarse amplia libertad. Quedó redactada esta conclusión.

El Sr. López Barbero presentó una ponencia sobre la uva pasa.

El Sr. Arana lee su trabajo sobre el cultivo del trigo, siendo aprobadas las conclusiones, con la observación acerca de la temperatura del período crítico en el Sur de Francia.

El Sr. Van den Abeele presenta un trabajo sobre el trigo en el Congo belga, que es tomado en consideración.

Se leen las conclusiones de una ponencia del Sr. Priego respecto al olivo, y el Sr. Huesca interviene, manifestando que le parece excesivo el marco de plantación señalado por el ponente, y son de la misma opinión otros señores congresistas.

El Sr. Font lee las conclusiones de la ponencia presentada por el Sr. Ibarra sobre la palmera dactilífera, interviniendo varios congresistas. Había después acerca del naranjo el Sr. Trayar. La ponencia sobre el cultivo del naranjo, que presentan los Sres. Herrero, Ballester y otros, es aprobada sin discusión.

Se aprueba la ponencia presentada por el Sr. Font de Mora sobre el cultivo del arroz, siendo una de las ponencias que más ha llamado la atención en esta sección cuarta. Contesta a dicha ponencia el presidente de la sección, que es el delegado de Colombia, D. Alejandro López, felicitándole y anunciando que corrobora los puntos de vista del Sr. Font de Mora, y expresa que de estudios que tiene hechos del consumo del arroz en Colombia, resulta que necesita este país 50.00 toneladas, y el Sr. López ofrece aquel mercado a España, como prueba de amor y de cariño de aquella República a la madre Patria. Fué muy aplaudido.

El Sr. Rueda, ingeniero agrónomo, lee su ponencia sobre la caña de azúcar, y se entabla discusión sobre el particular. El Sr. Moreu habla con elocuencia de las vicisitudes y necesidades por las que el cultivo, en general, pasa en España, siendo interrumpido por la presidencia, que corrobora lo dicho por otros asambleístas.

Al general Martínez Anido le ha sido im puesta la medalla de oro del Trabajo

BARCELONA.—En el Palacio de Bellas Artes de la Exposición ha tenido lugar el banquete homenaje que ofrecieron los Sindicatos Libres al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, con motivo de la imposición de la medalla de oro del Trabajo, y cuyas insignias, por suscripción entre los mencionados Sindicatos, le han sido regaladas. Asistieron unos dos mil comensales.

A la hora señalada entraron en el local el general Martínez Anido y los ministros de Hacienda y Trabajo, señores Calvo Sotelo y Aunós, seguidos de las autoridades de Barcelona.

A la hora de los brindis hizo uso de la palabra en primer lugar el presidente de los Sindicatos Libres, Sr. Sales, quien saludó efusivamente al general Martínez Anido, dándole las gracias en nombre de todos por haber aceptado el homenaje y haber honrado el acto con su presencia.

A continuación habla el doctor Albiñana, iniciador, como se sabe, del homenaje nacional al ministro de la Gobernación, que felicita al general por el acto que se está celebrando, y dice así como ha sabido formar soldados para la Patria, también supo formar soldados de la paz, como son los obreros. Anuncia que se va a solicitar para el general Martínez Anido la gran cruz de Beneficencia, justo premio a su labor sanitaria y benéfica. Termina emplazando al general para el homenaje que se le ha de rendir en Enguera.

Luego habla el asambleísta Sr. Puyuelo quien dice que en un acto celebrado en Barcelona por los Sindicatos Libres años antes del golpe de Estado dijo que prefería una dictadura honrada a una democracia mixtificada.

Después hace uso de la palabra el gobernador civil, general Milán del Bosca, quien dice que todos los que están allí reunidos lo están merced a un ideal común, cual es el de servir a la Patria, honrándola al dedicar sus homenajes a uno de sus más preclaros ciudadanos. Hace también grandes elogios del jefe del Gobierno, recordando sus campañas junto a él, en Africa y en Barcelona. Añade que los obreros de Barcelona han sabido elegir bien al elegir como jefe al general Martínez Anido. Termina con grandes dedicatorias a las virtudes cívicas del homenajeado.

El ministro de Trabajo, Sr. Aunós, procede a colocar en el pecho del ministro de la Gobernación las insignias de la medalla de oro del Trabajo, en medio de una gran ovación.

Hecho el silencio, el Sr. Aunós dice que ha sido para él función gratísima el cumplir el encargo del Gobierno imponiendo a su compañero la preciada recompensa, bien merecida, por cierto, por su labor enérgica en favor de los obreros y de la paz de Barcelona. Recuerda la época de luchas entre obreros y patronos y lo difícil de la gestión del general Martínez Anido al frente del Gobierno civil. Asimismo dedica grandes elogios a su actuación en el ministerio, que ha merecido el honorífico dictado de ministro sanitario, con que es conocido en el mundo entero. Termina deseándole al general largos años de vida para que pueda seguir desplegando sus energías en el mejor servicio de la patria.

En medio de una gran ovación se levanta a hablar el vicepresidente del Consejo. Comienza diciendo que nunca ha sentido tanta emoción como en los momentos presentes, en que la bondad inagotable del Rey y de sus compañeros de Gobierno le han otorgado tan alta recompensa. Dice que él en todo momento se ha limitado a cumplir con su deber, aconsejando a los obreros españoles la disciplina social, único medio de conseguir la prosperidad de los pueblos. Añade que el trabajo es la actividad que irrumpe en la vida de la sociedad, como postulado de las conciencias honradas, que ofrendan a la grandeza y al bienestar de la patria el esfuerzo de sus energías productoras. Yo atribuyo—añade— a la bondad de todos este homenaje, pues mis únicos títulos para él, si alguno tengo, es el haber puesto mi existencia al servicio de mi patria. Elogia la organización corporativa que se ha implantado en España y al ministro de Trabajo, a quien la cabe la gloria de haber puesto su firma al pie del decreto de su creación, y dice que la consolidación de esta obra, que está ya muy próxima, terminará definitivamente con las luchas entre el capital y el trabajo, substituyendo a las luchas estériles entre patronos y obreros una colaboración leal, que repercutirá en el bien patrio. Termina dirigiéndose a los obreros exhortándoles a perseverar en la cooperación entre el capital y el trabajo, en la seguridad de que por ese medio habrán cumplido mejor sus deberes.

Las últimas palabras del general fueron acogidas con grandes aplausos, acompañando hasta la salida del local los vítores y aclamaciones.

Sección Financiera Sociedad Madrileña de Tranvías

Pago de cupones

Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a las acciones de la misma un dividendo de 22,50 pesetas por título como final del ejercicio 1928-29.

El pago se efectuará, a partir del día primero del próximo mes de octubre, y previa deducción de los impuestos correspondientes, en los Bancos: Urquijo, de Madrid; Bilbao, de Madrid; Español de Crédito, de Madrid, y Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, contra entrega del cupón número 18 de las acciones.

Madrid, 28 de septiembre de 1929.—El presidente del Consejo de Administración, **Valentín Ruiz Senén.**

Gacetillas de teatros

LARA

¿Quiere usted pasar dos horas de risa? Vea usted «Tarari»

¿Quiere usted volverse loco sólo por un rato? Vea usted «Tarari»

¿Quiere usted admirar una obra de gran altura literaria? Vea usted «Tarari»

¿Quiere usted ver la farsa humorística por excelencia? Vea usted «Tarari» Siempre «Tarari»

INFANTA ISABEL

El próximo viernes, presentación de la notable compañía de este teatro, que ha realizado en provincias la brillante excursión de siempre.

La presentación referida tendrá el siguiente cartel: Por la tarde, estreno de la comedia de Muñoz Seca, «Pégame,

Luciano», y por la noche, «El último lord», creación de Carmen Larrañeiti.

REINA VICTORIA

Ultimos días del genial cine drama, de Jacinto Benavente, «Vidas cruzadas», uno de los más sensacionales éxitos contemporáneos.

El miércoles, a las seis treinta, estreno de la comedia en tres actos «Atrévete, Susana», original de E. de Fodor, traducida por Tomás Borrás y Andrés Révész. Protagonistas, Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

CENTRO

Si quiere usted reírse, vaya al teatro del Centro. Todos los días, tarde y noche, «El difunto era mayor» hace las delicias del público, que, en franca carcajada, acoge la deliciosa interpretación de Aurora Redondo y Valeriano León. Teléfono 10187. Se despacha en contaduría de once a una y de tres a cinco.

Las Exposiciones

Pabellón inaugurado en Barcelona

BARCELONA.—Fué inaugurado el pabellón de la Casa de la Ciudad, asistiendo los Reyes, las infantas, el duque de Miranda, el conde de Xauen, el ministro de la Gobernación y las autoridades locales. Los Reyes visitaron la instalación de servicios de estadística, alumbrado y comunicaciones municipales. Después visitaron la instalación del puerto franco, deteniéndose ante el anteproyecto de puerto franco y ante un relieve de la zona del llano del Llobregat, expropiada por el puerto franco. También conocieron el proyecto de la autovía Barcelona-Bilbao. El alcalde y el Sr. Alvarez de la Campa dieron a los Reyes todo género de explicaciones respecto a las instalaciones que visitaban.

Los Reyes y los invitados fueron obsequiados con un «lunch».

Banquete al Comité del Certamen

SEVILLA.—En el Casino de la Exposición se ha celebrado un banquete, ofrecido por el ministro de Colombia y el delegado en la Exposición, Sr. Pinto V. derrama, al Comité del Certamen iberoamericano. Asistieron las autoridades, representación del infante, delegados de las repúblicas suramericanas, diplomáticos, representaciones oficiales y otras distinguidas personalidades. Amenizó el acto la banda municipal, que interpretó el himno de Colombia, la Marcha Real y el himno de la Exposición.

A la hora del champagne, el ministro de Colombia ofreció, en elocuente palabras el banquete, diciendo que la Exposición era un alarde de arte y belleza, haciendo a la vez, resaltar los lazos de afecto que unen a España y a Colombia.

Después habló el Sr. V. derrama, quien puso de manifiesto el progreso de Colombia y lo benéfico que sería para España y aquella República una mayor intensificación de relaciones comerciales y económicas.

Le siguió en el uso de la palabra el conde, Sr. Díaz Molero, quien entonó el himno de Colombia, para la que tiene frases de gran elogio, recordando episodios de la historia de aquella República.

Diplomático boliviano

Se encuentra en Madrid el diplomático boliviano D. Conrado Ríos Gallardo, ministro de Relaciones exteriores, que intervino en el conflicto chileno-peruano. Viene a España como embajador especial para asistir a la semana chilena, que se celebrará en la Exposición de Sevilla. Lo acompañan sus secretarios D. Germán Vergara y don Ricardo Lecaro y el conserje de la embajada de Chile en Madrid D. Pedro de Igual.

Nuevas líneas de navegación

El ministro de Fomento ha declarado que está ultimado el proyecto de nuevas líneas de comunicaciones marítimas, pero que no podrá ser firmado el Decreto hasta que dictamine el Consejo de Estado. Cree el ministro, si, como espera, el Consejo despacha el asunto con prontitud, que el Rey podrá firmar el Decreto el 15 de octubre.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»



El drama del yate "Mary"

SANLUCAR DE BARRAMEDA.— El juez especial que entiende el suceso que se desarrolló a bordo del yate «Mary», recibió el informe legal del análisis de las vísceras del marinero Carbó. A pesar de la reserva que se guarda, parece que el resultado ha sido negativo.

SEVILLA.—El ilustre letrado sevillano y gran criminalista D. Manuel Blasco Garzón, abogado defensor del doctor Franceschi, capitán del yate «Mary», donde ocurrió la tragedia ya conocida de la muerte del marinero Carbó, ha anunciado que marchará a Sanlúcar de Barrameda para hacer entrega de un escrito a aquel Juzgado de Marina solicitando la libertad, bajo fianza, del doctor portorriqueño, en vista de que el examen de las vísceras no delata nada grave contra dicho médico.

LA FORTUNA

Imágenes de todos los tamaños en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas en pasta-madera y barro fino hebreo. Grupos y Niños Jesús con cuna, propios para nacimiento. Altares, capillas, repisas. Bastones de madera para porteros. Molduras artísticas para marcos. Inmenso surtido en artículos para Navidad.

Vinda de A. Maña Hortaleza, 11 y 13-Ma. arrd.—Teléfono 11.45

GUARDIA CIVIL

Se conceden veinticinco días de comisión de servicio al teniente de la Comandancia de Valencia D. Rafael de San Pedro Barrandian.

Idem id. veinticinco días al teniente don Calixto González López.

Idem id. veinticinco días al teniente de la Comandancia de Teruel don Lázaro Valero Gómez.

Idem id. veinticinco días al alférez de la Comandancia de Tarragona don José Monterrelbio Maceda.

Se concede la rescisión de compromiso al guardia segundo de la Comandancia de La Coruña, Ramiro Luna Troncoso.

Se dispone la entrega de certificado de soltería para contraer matrimonio al guardia Luis Corominas Arroyo.

Se toman en consideración los servicios prestados por el sargento Alonso Pérez Arrasdo, cabo Antonio Pérez Aguilera, guardia segundo Antonio Ruiz Macceas, Francisco Rodríguez Ramírez y Juan

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
Toda la correspondencia, al apartado 436.
Redacción y Administración, Barbieri,
número 8.—Teléfono 15.858

Banco Central
Atoalá, 31. MADRID
Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas
FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)
SUCURSALES
Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

Las maniobras navales

Se rompen las hostilidades

Desde la salida de los cruceros de Cartagena ha empezado el periodo de tensión diplomática, que duró hasta ayer, a medio día, en que se rompieron las hostilidades, previa orden del almirante desde el Infanta Cristina.

Los acorazados pertenecientes al bando negro efectuarán en el primer supuesto la maniobra de apoderarse de una de las islas del archipiélago balear, que estará defendida por el bando blanco. Esta isla no se sabe cuál es y se ignora el sitio por donde efectuará el bando negro el desembarco.

Los hidroaviones, durante los supuestos, lanzarán sobre los buques saquitos de arena, simulando bombas.

En todos los casos, y especialmente en los que surja alguna duda respecto del supuesto, el ministro, con el Estado Mayor, actuará como árbitro. Al final de cada supuesto las unidades volverán a integrar sus bandos.

En el segundo supuesto, el bando blanco bloqueará una de estas islas tomada por el negro, y el tercero será el desembarco del bando negro en las costas españolas, teniendo por base la isla ocupada.

Todo se lleva con el mayor sigilo, y a bordo circulan noticias contradictorias. Sin duda se hacen circular rumores falsos acerca de los objetivos; el propósito es el de apoderarse de una de estas islas, que han de estar en poder del grupo blanco, como también la costa de la península, en la parte de la región de Valencia.

En cambio, el cabo de San Antonio, hasta Almería, está en poder del bando negro, considerando esta última como plaza fuerte, y desde la primera se establece la vigilancia de los movimientos del bando negro.

El bando negro, decidido a apoderarse de una de las islas, transportará fuerzas de desembarco, protegiendo los acorazados el convoy. Si los descubre el bando blanco, puede infligirles un descaballo; pero si no lo consigue y se repliega, vendrá la operación final, que es el desembarco.

Las incógnitas para esas operaciones están en la hora en que se ha de efectuar el desembarco y el sitio que se ha elegido por el Alto Mando, y que éste reserva.

Estas islas estarán defendidas por el bando blanco, el cual efectuará trabajos de exploración, y los buques que los efectúen se retirarán a su puesto, sin poder intervenir ya en el desarrollo de las operaciones. Se han establecido reglas determinadas para que los submarinos, acorazados, cruceros, etc., queden fuera de combate.

Una vez terminadas las operaciones, los comandantes de cada buque enviarán al árbitro sus observaciones y maniobras que hayan efectuado, y examinadas todas concienzudamente, se emitirán los resultados.

Marina los títulos de ingenieros de construcciones aeronáuticas y mecánicas que han sido expedidos a favor del capitán de corbeta D. Juan Montis Villalonga y teniente de navío D. Antonio Núñez Rodríguez, ambos especialistas de Aeronáutica, por la «Ecole Supérieure d'Aéronautique et de Construction Mécanique (Ecole Supérieure Mécanique)» de París, en 31 de julio último, como resultado de los cursos a que asistieron por Real orden de 10 de junio de 1927.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

CARRILLO

Colón, 13.—Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Notas militares

QUINQUENIOS

Dada la diversa interpretación que se viene dando a los preceptos de la real orden circular de 24 de junio de 1928 (D. O. número 140), en cuanto a la fecha desde la que debe percibirse el segundo quinquenio y anualidades sucesivas, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver que los segundos quinquenios deben otorgarse en lo sucesivo, al cumplir los cinco años, a partir de la fecha precisa en que se concediese el primero, sin perjuicio de que respecto a los premios de efectividad que se conceden por primera vez se cuente el tiempo en la forma que previene la referida real orden de 24 de junio de 1928, esto es, a partir de la primera revista administrativa pasada en el empleo.

TOSFERINA Catarro de los niños JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

Una sentencia ejemplar

Casi todos los periódicos locales han publicado el siguiente telegrama:

«COLONIA.—Un transeúnte ha sido declarado culpable, en un proceso celebrado recientemente en Dusseldorf, de la muerte de tres personas, ocasionadas por un camión.

Según la declaración de los testigos presenciales, el camión marchaba por su lado, por una de las calles de dicha ciudad, cuando, repentinamente, un transeúnte se colocó delante de aquél.

El chofer, para evitar el atropello, dió un rápido viraje, con tan mala fortuna que el auto se precipitó sobre un grupo de personas que estaban esperando el tranvía en una acera central, a consecuencia de lo cual resultaron tres de ellas muertas.

Los jueces han fallado que el único responsable, aunque inconsciente, ha sido el transeúnte, por lo cual se le ha condenado a un mes de cárcel, en aten-

ción de que es la primera vez que se registra un accidente de esta clase. El chofer del camión ha resultado absuelto.

Al pronunciarse el fallo, el fiscal hizo observar que el público debe darse cuenta del peligro con que amenazan a sus semejantes cuando se desatiende uno de las ordenanzas del tráfico urbano.

El fallo del fiscal no puede ser más justo. Es indudable, y está demostrado hasta la saciedad, que en la mayoría de los casos de atropello la culpa es de los peatones, que no cumplen las ordenanzas municipales, o andan pensando en las musarañas, e incluso los hay tan «flamencos» que cruzan la vía pública leyendo una novela sentimental. Los periódicos, por lo general, siempre que de atropellos se trata, enfocan el comentario protestante del exceso de velocidad de los coches, y ello hace que esa campaña sistemática haya convencido a la autoridad y a los transeúntes de que el único culpable es el chofer; y es un error, un error que ha causado muchas víctimas, pues los peatones, persuadidos de su inocencia en el atropello, se confían en su distracción.

¡Cuántos accidentes de automóvil ha habido por no atropellar a un ciclista que no iba por su mano o a un perro!

El fallo de Colonia puede modificar muy bien lo que viene ocurriendo. Si no estamos mal informados, en el Ayuntamiento se dictó una ley imponente para las reglas de la circulación, y se pasan las semanas y los meses sin que nos enteremos de que se haya impuesto ningún castigo, aunque el peatón desobedezca la señal del guardia de la porra.

DE TOROS

La novillada de ayer

Mucha gente y una tarde de verano. Seis novillos de Manolo Aleas bien presentados, mansos, pero sin malas ideas.

El quinto, un buey que fué condenado a llevar la caperuza; el sexto, bravo en los tres tercios.

Atarfeño.—Un novillero fino que sabe torear. Saludó a su primero con unas excelentes verónicas; una gran faena con la mueta, en la que intercaló pases que se ovacionaron largamente.

Con el pincho, regular. En el cuarto, breve con la franela, entró a matar valientemente siendo cogido una de las veces. Realizó el mejor quite de la tarde, ejecutando unos lances templados y finísimos; el público le aplaudió con justicia.

Joselito Migueláñez.—Bien toreado; con el capote hizo el Tancredo varias veces. Con la mueta no sabe lo que es torear; breve y decidido con el pincho, oyó algunos aplausos.

Julián Pastor.—Bien en su primer toro con la mueta, certero con el estoque. (Ovación y vuelta al ruedo).

En su segundo, el toro más bravo de la corrida, muleteó con deseos, pero sin saber aprovechar sus buenas condiciones.

EN TETUAN

Con un lleno se celebró la novillada. El ganado de Domingo Polo bien presentado, pero indolible.

Pedro Montes.—Valiente en su primer toro, fué cogido al pretender sacar el acero, ingresando en la enfermería con una cornada grave en el muslo derecho.

José Muñoz.—Tuvo una buena tarde. En su primero, un manso de malas ideas, el mejicano realizó una faena valiente, estando bien con el acero.

En el cuarto clavó dos pares superio-

res, por lo que escuchó una gran ovación.

Faena notable con el estoque: decidido, aunque algo pesado por no cuadrar el bicho.

En el quinto, otro buey sin lidia posible, hizo una faena breve. (Muchos aplausos).

Lagartito II.—Valiente en sus dos toros; el público le aplaudió diferentes voces durante su actuación.

EN PROVINCIAS

En Barcarrota, Diego de los Reyes quiebra de rodillas de manera colosal

BARCARROTA.—Los novillos de Albarrán cumplieron.

Diego de los Reyes, superior toreando y matando. Cortó una oreja. En su primero, en los medios de la plaza, dió un quiebro de rodillas de manera sublime, siendo aclamado por el público durante largo tiempo, arrojándose al ruedo varios espectadores que le abrazaron.

Rosalito, muy trabajador y sabiendo lo que se trae entre manos. Fué muy aplaudido.

CURIOSIDADES

LO QUE CONSUME UN PARQUE ZOOLOGICO

La alimentación de las colecciones que se exhiben en el Parque Zoológico de Londres necesita un gasto verdaderamente fantástico. Pueden dar de ello una idea aproximada las cifras siguientes:

Anualmente el consumo de plátanos alcanza la cantidad de 175.704 unidades. Para alimentar a los animales carnívoros son precisos 435 caballos y 256 embarras. Y el resto de especies zoológicas se distribuye al año un total de 50 toneladas de pescado, 1.975 crustáceos, 23.800 huevos, 5.211 libras de insectos, especialmente cazados; 10 toneladas de lizocochos, 130 kilogramos de cebolla y 10.656 botellas de leche.

Y esto sin contar la cantidad innumerable de ratas y ratones, que son transportados al Parque Zoológico en cajas especiales.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

ESPECTACULOS

COMICO.—A las 7, El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque. A las 10,45, Seis pesetas.

CENTRO.—A las 7 y a las 11, El difunto era mayor.

LARA.—A las 7 y a las 11, Sin querer y ¡Tarará!

ZARZUELA.—A las 7, La araña de oro. A las 11, La araña de oro (Etra Caratana y las seis Prinzessas Riedijeh).

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, Levanta, Magdalena.

COMEDIA.—A las 10,45, Sexto Sexto. REINA VICTORIA.—A las 7 y a las 10,45, Vidas cruzadas.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, El proceso de Mary Dugan.

FUENCARRAL.—A las 6,45, El rey que rabió. A las 10,45, Jugar con fuego.

MARTIN.—A las 6,45, El espejo de las doncellas y Los faroles. A las 10,30, Los faroles y Los verdaderos.

LATINA.—A las 7, Un drama nuevo. A las 11, Electra. Martes, beneficio de Manrique Gil.

ELDORADO.—A las 6,45 y a las 10,45, Segundo, tercero, quinto.

CIRCO DE PRICE.—Dos grandes funciones. A las seis y media, gran función a beneficio del popular artista Ramper, con un selecto y original programa. Grandes trucos y risa para todo el año.

La Económica de la Palma

Don Faustino Méndez Cabezola fué un entusiasta de su patria palmera. Una carta suya nos revela algo de aquella isla que merece recordar ahora. Data de hace setenta años. Véase cómo se produce: «Señor director de «La Atlántida», D. Camilo Benítez de Lugo:

Mi querido amigo: En el número 5.º de su ilustrado periódico, tratándose de las sociedades Económicas de nuestras islas, se dice que la de la Palma fué fundada «hace poco». Esta creencia es general en la provincia, pero es errónea, y no me parece por demás que «La Atlántida» rectifique lo dicho. Supongo que usted no tendrá inconveniente en que se haga la indicada rectificación, y voy a tomarme la franqueza de decirle lo que me parece oportuno respecto del particular, por si esto pudiere servir a usted de algo para el efecto.

Al disponerse por Carlos III la autorización de la sociedad Económica de esta corte y declararse aquel célebre monarca decidido protector de estas beneméritas asociaciones, hallábase de obispo de las islas Canarias D. Juan Bautista Servera, persona de no común ilustración y entusiasta por los adelantos de los pueblos. No podía ocultarse al señor Servera las ventajas que estos cuerpos patrióticos podían proporcionar a aquellas islas, y se apresuró a promover la fundación de una sociedad Económica en la de Gran Canaria; dando cuenta al Supremo Consejo de las gestiones que con tal fin había practicado. Enteróse el Supremo Consejo y no sólo se aprobó todo lo hecho, sino que con fecha 21 de mayo de 1776, encargó a aquél obispo que, de acuerdo con la Real audiencia, procediese a auxiliar aquella sociedad y a fundar en las demás islas otras que, con la de Canaria, formasen un solo cuerpo.

Pasó en el mismo año el Sr. Servera a visitar la isla de la Palma, y el 29 de agosto provocó en su ciudad capital una reunión de las personas más influyentes, la cual dió por resultado el establecimiento, con la misma fecha, de la sociedad Económica que allí existe.

Vemos, pues, que la sociedad Económica de Santa Cruz de la Palma, fué fundada el 29 de agosto de 1776, es decir, «pocos meses después» del establecimiento de la de Las Palmas, que, según hemos visto, fué «la primera» que se fundó en Canarias.

Continuó funcionando la sociedad palmera hasta el 29 de octubre de 1784 en que suspendió su patrióticas tareas, sin duda a consecuencia de varios conflictos que le ocasionó entonces el alcalde mayor de aquella isla.

En el año de 1805, con fecha 23 de febrero, se libró por la Real audiencia del territorio a aquel alcalde mayor una provisión para informarse sobre la causa de la decadencia en que se hallaba la sociedad y los medios de restablecerla a su primitivo estado, y con fecha 8 de junio del mismo año se evacuó el indicado informe en sentido favorable al restablecimiento de la misma, pero nada llegó a resolverse por entonces.

El 21 de enero de 1806, conforme a órdenes comunicadas por el gobernador civil de la provincia en 5 de agosto y 19 de diciembre del año anterior, se restableció dicha sociedad, funcionando hasta el 27 de diciembre de 1843, en que volvió a suspender sus trabajos, no sé con qué motivo; pero me inclino a creer que debieron influir para ello las circunstancias políticas por que en aquella época atravesó la nación.

En el año de 1865 se creó en aquella isla una junta para llevar a cabo la idea de la fundación de un colegio de segun-

Información de Marina

EXCEDENCIA

Se dispone que el capitán de navío don Angel Gamboa y Navarro quede excedente en Madrid, con el sueldo entero de activo correspondiente a su empleo, que le será abonado por la Habilitación general de este ministerio.

TITULOS RECONOCIDOS

Queda dispuesto que se reconozcan en

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1879

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.

Sombreros y Bolnas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

Perpetuo Serrano Humanes

Pirotécnico (Autorizado por Real orden)

Inspector del Impuesto de Explosivos

Luces de Bengala para teatros, jardines y montes. Especialidad en cohetes de señales para el ejército y granifugos en contra del pedrisco. Decoraciones y toda clase de fuegos artificiales, tracas, cohetes y toros de fuego

Bravo Murillo, 39 dupdo. Teléfono 30999 MADRID

da enseñanza en la misma; y creyendo go enseñanza en la misma; y creyendo esa junta que aquella sociedad Económica debía presentarse como empresario de ese establecimiento; promovió su reorganización, quedando, en efecto, reorganizada con fecha 6 de noviembre de aquel año.

Hasta aquí lo necesario para dejar desvanecido el error en que se encuentran la mayor parte de nuestros paisanos respecto a la antigüedad de la Económica palmense; pero usted me ha de permitir que abuse un instante más de su condescendencia manifestándole (y todo será ocuparnos de nuestra patria) que en esta última época es cuando aquella sociedad ha hecho lo que ha estado de su

parte en favor de los adelantos de la isla. A su nunca bien ponderado celo se debe la concesión de la gracia especial que la fundación del mencionado colegio necesitaba, y el hallarse preparado para el próximo curso su planteamiento; ella ha tomado bajo su protección la enseñanza doméstica en aquella isla, habiendo conseguido del gobierno algunas gracias, sin las cuales esa enseñanza hubiera sido allí imposible; ha ensayado la aclimatación en el país del «eucalyptus», la «coca» y la «quinquina calisaya», y ha procurado la propagación de la morera blanca y otras plantas no menos convenientes; ha representado al gobierno sobre la devastación de aquellos montes, sobre la supresión

de la escala en Tenerife de los vapores-correos trasatlánticos, sobre el estado en que se encuentra la desgraciada obra del muelle de aquel puerto, sobre la conveniencia de que dispensen los derechos que han venido exigiéndose a la introducción de granos y harinas en la isla, y sobre otros asuntos de la misma importancia; ha acogido bajo sus auspicios la imprenta, y el periódico «El Time», órgano de aquellos intereses; ha fundado en aquella población un asilo de mendicidad; ha conseguido la creación en la misma de una parada de sementales por cuenta del Estado, y ha realizado otras muchas mejoras que sería prolijo enumerar.

No es culpa suya si no han llegado aun

a realizarse diferentes ideas no menos provechosas que ha iniciado, y si algunas de las mejoras planteadas luchan en su sostenimiento con obstáculos que acabarán al fin por destruirlas; no es culpa suya, sino de la apatía, el que aun se halle en el mismo estado, entre otros muchos el proyecto de encauzamiento de aquel barranco de las Nieves, cuya obra tantas ventajas produciría, sobre todo a la ciudad capital; no es culpa suya, sino de algo que no quiero nombrar, el que aquella parada de sementales, por ejemplo, y aquel asilo de mendicidad, vengan desde su fundación luchando con obstáculos a los que acaso haya sucumbido a estas horas el asilo; pequeñeces (porque son pequeñeces ciertos hechos

si con determinado criterio se los juzga) se oponen al perfeccionamiento de aquella parada; pequeñeces (júzguense estos hechos con el criterio que se juzgaren) se opusieron a la fundación de aquel asilo, y han continuado haciéndole una constante y sorda guerra. Si supiera usted, amigo mío, por quiénes y por qué ha venido haciéndose esa inculcable oposición! Seguramente no podría usted comprender tanta miseria.

No quiero abusar más de la bondad de usted. Disimule usted que le haya molestado. Adiós, y ya usted sabe que de veras le aprecia y respeta su invariable amigo y paisano, q. s. m. b.

Faustino MENDEZ CABEZOLA

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Compañía Española de Pinturas

INTERNATIONAL

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA

DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Seppor Paint, para fondos de buques de madera.

Yathe Raaling, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagolino. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y al sol.

Danbelline. Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmailes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panoulinita. Para subierdas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. Hecho a la altura del calor.

Secantes líquidos, Argentea (pintura a base de aluminio), lista para escribir.

Barniz para crepianos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigida esta marca, y no admitir otra.

Nuestras pinturas son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficas resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853

MADRID

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

De venta en las Farmacias y Droguerías

LABORATORIO PESQUI

Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

¡CANAS! Desaparecen usando el producto fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

SUBASTA TELEFONO

BAYON

13.844

Francarral, 28 sup. MADRID

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____

Cuerpo _____ empleo _____

pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

RESERVADO PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Anunciese en "Ejército y Armada"